



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Juan De Acosta

Estado No. 10 De Martes, 23 De Marzo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08372408900120120017800	Abreviado	Merys Margarita Molina Manota	Martha Patricia Rada Rocha	19/03/2021	Auto Requiere - A La Inspección Central De Policía De Juan De Acosta
08372408900120210002300	Ejecutivo	Alianza De Servicios Cooperativos Asrcoopi	Carmen Alicia Charris Escolar	19/03/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
08372408900120210002300	Ejecutivo	Alianza De Servicios Cooperativos Asrcoopi	Carmen Alicia Charris Escolar	19/03/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
08372408900120120024300	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia Sa	Dagoberto Jimenez Avila	19/03/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
08372408900120210002400	Ejecutivo	Banco De Bogota	Kelman Antonio Coronell Lascarro	19/03/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
08372408900120210002400	Ejecutivo	Banco De Bogota	Kelman Antonio Coronell Lascarro	19/03/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
08372408900120190013500	Ejecutivo	Central De Inversiones S.A	Alvaro Enrique Barrios Cabrera, Eyleen Paola Barrios Alvarez	19/03/2021	Auto Ordena - El Emplazamiento Del Demandado Señor Alvaro Enrique Barrios Alvarez

Número de Registros: 18

En la fecha martes, 23 de marzo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARLOS ANDRES HERRERA MALO

Secretaría

Código de Verificación

1e728832-5e93-41ad-958c-4e5d7b7ec3ab



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Juan De Acosta

Estado No. 10 De Martes, 23 De Marzo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08372408900120190013500	Ejecutivo	Central De Inversiones S.A	Alvaro Enrique Barrios Cabrera, Eyleen Paola Barrios Alvarez	19/03/2021	Auto Pone En Conocimiento - A La Parte Demandante Respuesta De La Entidad Financiera Banco Pichincha
08372408900120170005400	Ejecutivo	Ismael Guillermo Visbal Reyes	Jose De Jesus Alba Reyes	19/03/2021	Auto Requiere - Al Señor Alcalde Municipal De Juan De Acosta
08372408900120090000600	Ejecutivo Singular	Banco Agrario	Euderys Luz Garcia Andrade	19/03/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
08372408900120030050400	Ejecutivo Singular	Banco Agrario De Colombia Sa	Jhoni Milton Guzman Villegas, Jobita Galindo De Geronimo	19/03/2021	Auto Pone En Conocimiento - A La Parte Demandante De La Respuesta De La Entidad Financiera Banco Pichincha
08372408900120130011400	Ejecutivo Singular	Ismael Guillermo Visbal Reyes	Josefina De Jesus Blanco Arango	19/03/2021	Auto Requiere - Al Señor Alcalde De Juan De Acosta

Número de Registros: 18

En la fecha martes, 23 de marzo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARLOS ANDRES HERRERA MALO

Secretaría

Código de Verificación

1e728832-5e93-41ad-958c-4e5d7b7ec3ab



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Juan De Acosta

Estado No. 10 De Martes, 23 De Marzo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08372408900120170001100	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Ismael Guillermo Visbal Reyes	Natividad Llanos Sarmiento, Lidia Santiago Gonzalez	19/03/2021	Auto Niega - Solicitud De Requerir Al Pagador
08372408900120210001700	Jurisdicción Voluntaria	Juan Francisco Charris Charris		19/03/2021	Auto Rechaza - Por No Subsanan En Termino
08372408900120210000200	Procesos Verbales Sumarios	Meliza Maria Rocha Molina	Tomas Alberto Padilla Alba	19/03/2021	Auto Requiere - Al Pagador De La Empresa Bandas Y Servicios S.A.S. Los Motivos Por Los Cuales No Le Ha Dado Cumplimiento A La Medida Cautelar
08372408900120210001800	Verbal	Moises Molina Rocha Y Otros	Hugo Eduardo Jojoa Santacruz, Personas Indeterminadas Que Se Crean Con Derecho A Intervenir En Este Proceso De Pertenencia	19/03/2021	Auto Admite / Auto Avoca

Número de Registros: 18

En la fecha martes, 23 de marzo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARLOS ANDRES HERRERA MALO

Secretaría

Código de Verificación

1e728832-5e93-41ad-958c-4e5d7b7ec3ab



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Juan De Acosta

Estado No. 10 De Martes, 23 De Marzo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08372408900120180011400	Verbales De Menor Cuantia	Ismael Guillermo Visbal Reyes	Joaquin Alberto Fontalvo Carranza	19/03/2021	Auto Decide - Por Secretaria Expidanse Copias Solicitada- Se Niega La Solicitud De Reposición
08372408900120210002500	Verbales Sumarios	Activos Especiales S.A.S Sae	Luis Alberto Parejo Martinez, Karen Milena Bohorquez Tarud	19/03/2021	Auto Admite / Auto Avoca

Número de Registros: 18

En la fecha martes, 23 de marzo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARLOS ANDRES HERRERA MALO

Secretaría

Código de Verificación

1e728832-5e93-41ad-958c-4e5d7b7ec3ab